

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán

COOPAC Nivel 3

Informe Anual

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información no auditada al 31 de diciembre del 2024.

**Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Estable

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	72.58	140.95
Créditos Directos	483.93	480.67
Provisiones	74.12	74.30
Activo Total	502.76	571.00
Obligaciones con los socios	284.95	338.26
Depósitos de Ahorro	92.89	137.30
Depósitos a Plazo	184.52	192.86
Pasivo Total	354.91	401.64
Patrimonio	147.86	169.36
Capital Social	65.31	69.08
Reservas	65.68	76.12
Resultado Neto	16.56	24.17
Ratio de Capital Global (%)	28.26	29.59
Cartera Atrasada (%)	7.89	7.89
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.91	8.45
Cartera Pesada (%)	9.28	9.08
CA Ajustada	8.44	8.79
CAR Ajustada	9.45	9.35
CP Ajustada	9.83	9.97
Provisiones / CAR (%)	161.92	171.84
Provisiones / CP (%)	157.44	160.38
Ratio de Liquidez MN (%)	26.67	45.57
Ratio de Liquidez ME (%)	43.51	46.95
Gastos Oper / Ingresos (%)	34.61	32.84
ROAE (%)	3.29	4.23
ROAA (%)	11.20	14.27
N° Socios	100,522	102,688
N° Deudores	28,289	27,354
PG en ME (%)	-1.80	-2.25
Castigos LTM	2.90	4.76

Analistas

Pierre Maguiña Bravo
pierremaguina@jcrлатam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrлатam.com
 (051) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán (en adelante, la "Coopac Santo Cristo" o la "Cooperativa"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

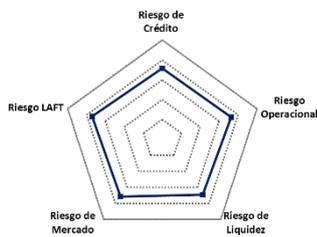
- Calidad de la cartera y niveles de cobertura adecuados:** Se observa un incremento consecutivo en los niveles de Cartera de Créditos hasta el 2023. Sin embargo, a dic-24 disminuyeron ligeramente en -0.7%, totalizando PEN 480.67MM (PEN 483.93MM a dic-23). La Coopac Santo Cristo presenta indicadores relativamente bajos respecto a su cartera morosa. A dic-24, la Cartera Atrasada (CA) se mantuvo en 7.9% (vs. 7.9% a dic-23); mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) registró un leve descenso a 8.5% (vs. 8.9% a dic-23) debido a una disminución del -5.8% con respecto al periodo previo. La Cartera pesada (CP o cartera crítica) representó el 9.1% del total de cartera de créditos directos y equivalentes, de la cual, las pequeñas empresas representan el 37.1%; la Cooperativa ha aplicado castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 4.76MM a las Pequeñas Empresas, Microempresas y Créditos de consumo, la CAR ajustada se situó en 9.3% mientras que la CP Ajustada en 10.0%. Las Provisiones para dic-24 alcanzaron los PEN 74.30MM (PEN 74.12MM a dic-23), de las cuales PEN 44.01MM corresponden a Provisiones Constituidas, se ha considerado las disposiciones establecidas por el ente regulador. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 171.8% y 160.4% respectivamente (161.9% y 157.4% a dic-23). El número de deudores descendió a 27,354.
- Indicadores de Liquidez en aumento:** A dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 45.6% registrando un aumento este último año debido al incremento de las obligaciones por cuentas (activos y pasivos líquidos), mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 47.0% mostrando una tendencia decreciente durante los últimos periodos. Dichos resultados se encuentran por encima del límite legal (8.0% en MN y 20.0% en ME). La totalidad de créditos es en MN y se aplica el plan de contingencia de liquidez para mitigar dicho riesgo. Respecto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 6.4% y 9.3% del total de depósitos respectivamente.
- Indicadores de Solvencia sostenidos y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 29.6% (28.3% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. El aumento del RCG se debe en parte al aumento de los APR (+PEN 28.63MM) y al aumento en el PE (+PEN 14.80MM). El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en -19.9% (-21.0% a dic-23), considerando las variaciones en la CAR y Provisiones. Por su parte, la Coopac Santo Cristo utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con los Socios (59.2%), seguido por el Patrimonio (29.7%). Se observa una reducción en la Obligaciones debido a la coyuntura nacional, competencia del sector, entre otros.
- Niveles de rentabilidad crecientes:** Los ingresos por intereses a dic-24 se situaron en PEN 70.37MM, lo que representa un aumento del 7.4% respecto al periodo anterior (PEN 65.53MM a dic-23), debido principalmente al aumento de intereses por las colocaciones. El resultado neto fue PEN 24.17MM, siendo superior respecto al periodo anterior (PEN 16.56MM a dic-23), cuyo margen representó el 34.4% del total de ingresos. Se registran mayores gastos por intereses, mayores Gastos Administrativos, reducción de valuaciones de provisiones, entre otros. Considerando los niveles de rentabilidad, el indicador ROA se situó en 4.2% mientras que el indicador ROE se situó en 14.3%, debido a las variaciones en los Activos (mayor Disponible) en el nivel de Patrimonio (aumento de capital y reservas, distribución de remanentes) así como resultado neto (principalmente por mayores ingresos generados).

Buen Gobierno Corporativo



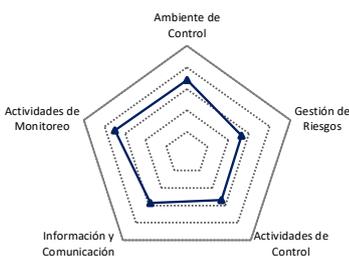
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- **Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La Coopac Santo Cristo cuenta con un plan estratégico institucional 2024 con fecha de actualización en sesión ordinaria en febrero de 2024, mediante la cual se establecen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La Coopac Santo Cristo viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referidos al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoría, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de los agentes internos (UAI, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras y SBS). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan de Negocio, Plan Estratégico. Mediante los distintos informes, se da a conocer la necesidad de actualizar algunos manuales de riesgos entre otro tipo de documentos, asimismo se deja ver los niveles de avances, recalando que la Cooperativa implementa las recomendaciones establecidas por el ente regulador. Durante el periodo 2024, la Coopac Santo Cristo ha enviado cartas de los grados de avance y cumplimiento respecto a los informes de inspección realizados en 2023 y 2024.
- El rating responde al comportamiento de la Coopac Santo Cristo y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Coopac Santo Cristo. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Aumento sostenido en la participación de mercado.
- Incremento sostenido de la cartera de créditos directos, calidad de cartera y cobertura.
- Mejora sostenida de los índices de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Mejora en prácticas de Gobierno Corporativo, Control Interno y Gestión Integral de Riesgos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción de los indicadores de la calidad de cartera.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de BGC, SCI, GIR, Informes de inspección, entre otros.
- Reducción de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Inestabilidad del Sistema Financiero / Sector COOPAC.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac Santo Cristo. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac Santo Cristo. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

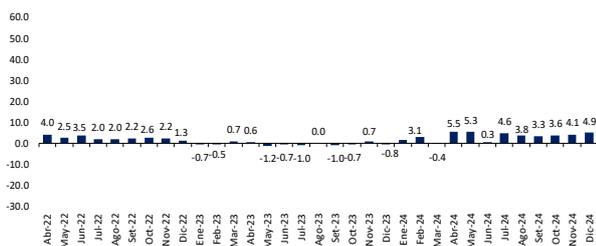
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras más restrictivas y un entorno externo menos favorable, marcado por la moderación en la demanda global y la persistencia de riesgos inflacionarios.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



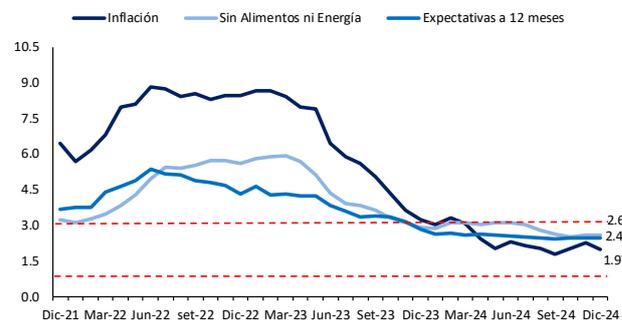
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de

liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano. La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) surgieron en el Perú en la década de 1950 con el objetivo de brindar acceso a servicios financieros a poblaciones de bajos y medianos recursos. Estas instituciones, de libre asociación y sin fines de lucro, son gestionadas por sus socios a través de la Asamblea General, con el apoyo de un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 30822 el 1 de enero de 2019, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) asumió la supervisión del sector COOPAC y estableció un marco regulatorio basado en la naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta regulación, la SBS segmentó a las cooperativas en tres niveles:

- Nivel 1: Cooperativas con activos inferiores a 600 UIT.
- Nivel 2: Cooperativas con activos entre 600 UIT y 65,000 UIT.
- Nivel 3: Cooperativas con activos superiores a 65,000 UIT.

Al cierre de 2024, el Sistema COOPAC está compuesto por 2 Centrales COOPAC y 246 cooperativas inscritas, distribuidas de la siguiente manera: 7 en Nivel 3, 135 en Nivel 2 y 104 en Nivel 1. Se destaca que la mayoría de las regiones del país cuentan con al menos una COOPAC, con Lima concentrando el 36.2% del total, seguida de Arequipa (8.5%) y Cusco (8.1%).

Posición Competitiva

Al segmentar las cooperativas demográficamente, se identifican seis (6) cooperativas en la región de San Martín al cierre de diciembre de 2024. De estas, dos pertenecen al Nivel 3, tres al Nivel 2 y una al Nivel 1.

Dentro de la región, la cooperativa en análisis compete directamente con la Cooperativa San Martín de Porres LTDA., ya que ambas presentan niveles de recursos similares, considerando sus activos y ámbito de operación. Además, se destaca que ambas entidades cuentan con más

de 60 años de trayectoria en la región, consolidándose como actores clave en el sector cooperativo local.

Cooperativas de región de San Martín – Diciembre 2024

Cooperativa	Nivel Modular	Provincia
San Martín de Porres LTDA.	3	San Martín
Santo Cristo de Bagazán	3	Rioja
La Progresiva	2	San Martín
Del Oriente LTDA.	2	San Martín
Tocache LTDA. N° 35	2	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	Rioja

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al segmentar las cooperativas de Nivel 3, se identifican un total de nueve entidades, de las cuales las dos principales están ubicadas en Lima, concentrando una cartera de créditos significativamente superior al resto del grupo. La cooperativa en análisis ocupa el tercer lugar en el sistema en términos de créditos directos y el cuarto puesto en capital social, según datos a diciembre de 2024.

Cooperativas de Nivel Modular 3 – Diciembre 2024 (en PEN MM)

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos Directos	Capital Social
Pacífico	Lima	1,924.15	142.79
Abaco	Lima	946.31	56.11
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	479.58	69.08
San Cristóbal de Huamanga LTDA.	Ayacucho	450.65	92.16
Santa María Magdalena LTDA.	Ayacucho	399.54	96.48
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	375.25	43.66
San Martín de Porres LTDA.	San Martín	371.60	57.58

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2024, la Cooperativa ha mostrado mejores indicadores en calidad de cartera y rentabilidad en comparación con el promedio del Sistema COOPAC Nivel 3. Su bajo nivel de Cartera de Alto Riesgo (CAR) respecto a su principal competidor le permitió alcanzar una cobertura CAR del 100%, ubicándose por encima del promedio del sector COOPAC Nivel 3.

Asimismo, se destaca que la Cooperativa Santo Cristo de Bagazán registró los niveles más altos de rentabilidad dentro del grupo, medidos a través del Margen Neto, ROA y ROE. Este desempeño se atribuye, en gran medida, al incremento en los ingresos financieros, lo que ha fortalecido su margen de rentabilidad

Principales Indicadores – Diciembre 2024 (en %)

Indicadores	San Martín de Porres LTDA.	Santo Cristo de Bagazán	Sistema COOPAC Nivel 3
Morosidad	7.0	7.9	11.1
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	10.0	8.5	23.6
Cobertura	132.9	194.9	144.3
Pasivo Total / Cap. Soc. y Res.	2.6x	2.7x	5.2x
Margen Neto	25.5	34.4	-7.2
ROE	12.5	14.2	-6.3
ROA	3.7	4.2	-0.7
Gasto Adm. / Ing. Fin.	36.1	32.9	32.4

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán fue constituida el 30 de octubre de 1963 y reconocida mediante la Resolución N° 20 del 21 de abril de 1964, emitida por el Consejo Superior del Instituto

Nacional de Cooperativas (INCOOP). Su personería jurídica está inscrita en la Partida N° 11000181 de los Registros Públicos de Moyobamba, con fecha 18 de diciembre de 1969.

La Cooperativa opera bajo el marco normativo de la Ley General de Cooperativas y la Ley N° 30822, que regula el sistema COOPAC en el país. En virtud de esta normativa, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2, lo que determina su sujeción a la regulación y supervisión aplicable al nivel modular al que pertenece según su umbral de activos.

Capital Social

La responsabilidad de la COOPAC Santo Cristo de Bagazán está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus socios se restringe a las aportaciones suscritas.

El Capital Social de la cooperativa es variable e ilimitado, estando conformado por las aportaciones de los asociados. Al cierre de diciembre de 2024, dicho capital alcanzó los PEN 69.08MM, reflejando un crecimiento respecto a los PEN 65.31MM registrados en diciembre de 2023.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac Santo Cristo está a cargo de los siguientes órganos de Gobierno: i) Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Coopac Santo Cristo, está integrada por los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio. El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable de la dirección y administración de la Cooperativa, es responsable de ejecutar las decisiones de la AG con las facultades que le asignan la ley y el estatuto. Este está integrado por cinco miembros titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea General de Delegados. El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Está conformado por cinco miembros titulares y tres suplentes, elegidos por la Asamblea General de Delegados y su renovación es anual y por tercios.

En relación a los comités de apoyo, el Comité Electoral integrado por tres miembros titulares y un suplente, está a cargo de las Elecciones Anuales en las que debe renovarse los tercios de delegados y/o miembros de los Consejos y Comités. El Comité de Educación es un Órgano de Apoyo del Consejo de Administración, y tiene la responsabilidad

de planificar, organizar y desarrollar las actividades de educación cooperativa, que hayan sido previamente autorizados por el Consejo de Administración, dirigidos a asociados y directivos. Está integrado por tres (3) miembros.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac Santo Cristo realiza sus operaciones a través de 12 oficinas a nivel nacional. Cabe mencionar que la región San Martín concentró gran parte de las colocaciones, seguido de la región Amazonas. De igual manera, los depósitos se concentraron en San Martín seguido por la región Amazonas. Respecto al tipo de producto, los créditos se orientan al sector consumo (No revolvente) y al sector de pequeñas empresas. También ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

Estrategias del Negocio

El Plan Estratégico Institucional 2024 establece un marco de referencia basado en seis valores cooperativos: Honestidad, Transparencia, Responsabilidad Social, Respeto, Unidad y Solidaridad, los cuales constituyen la base de su identidad corporativa y operatividad. Asimismo, define siete principios cooperativos que guiarán la aplicación de estos valores en la gestión de la COOPAC Santo Cristo: Afiliación voluntaria y abierta, Control democrático de los miembros, Participación económica de los socios, Autonomía e independencia, Educación, formación e información, Cooperación entre cooperativas y Sentimiento de comunidad. Estas estrategias serán evaluadas periódicamente para garantizar su cumplimiento y alineación con los objetivos institucionales.

El plan contempla un enfoque de mercado, propuestas de valor y enfoque en el cliente, junto con un mapa estratégico estructurado en cinco niveles. Además, se definen herramientas clave para la gestión estratégica, como el cuadro de mando integral y el cuadro de iniciativas estratégicas, que incluye un total de 11 iniciativas principales y 19 iniciativas complementarias. Acorde a lo establecido en el Plan Operativo del periodo 2024, se realiza el análisis FODA, se determina el Plan de Trabajo por áreas, estableciendo los proyectos a realizar considerando sus objetivos: Unidad de Asesoría Legal Interna (03 proyectos), Unidad de Planeamiento y Desarrollo (06 proyectos), Unidad de Tecnología de Información (07 proyectos), Unidad de Marketing (15 proyectos), Gerencia de Administración (05 proyectos), Gerencia de Riesgos (03 proyectos), Gerencia de Finanzas y Contabilidad (04 proyectos), Área de Operaciones (03 proyectos), Gerencia de Negocios (06 proyectos), Área de Recuperaciones (02 proyectos), Oficial de Cumplimiento (02 proyectos), UAI (03 proyectos). Asimismo, como parte del plan operativo, se ha elaborado el presupuesto para el

período 2024, asegurando la asignación eficiente de recursos para la ejecución de las estrategias definidas.

Límites Globales e Individuales

Los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros prudenciales establecidos en el marco normativo para cooperativas, vigente desde 2019. Asimismo, al cierre de diciembre de 2024, estos límites se ubicaron en niveles razonables, cumpliendo con los requerimientos regulatorios y garantizando una gestión de riesgos alineada con las disposiciones normativas.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Coopac Santo Cristo cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración cuya primera versión fue en 2016, donde se define y describe la organización, este manual fue actualizado en noviembre de 2024. Cuenta con reglamento de elecciones de Delegados, Directivos y de comité electoral. Se destaca el Código de Conducta con fecha 2021, se actualizan el Plan Estratégico, Plan Operativo y el Plan de Negocio; de igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la Coopac Santo Cristo. Sin embargo, no se pudo constatar la realización de evaluación de desempeño a Gerencia, y política de conflicto de intereses.

Estructura de Propiedad

La Coopac Santo Cristo tiene 102,688 socios a dic-24 (100,522 al cierre de dic-23). El Patrimonio ascendió a PEN 169.36MM, conformado por los aportes de los socios y el remanente de ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

Para la Coopac Santo Cristo, la referencia es a nivel de Asamblea General (AG). La frecuencia, acceso e información a disposición respecto a los socios aparece indicada en el Estatuto, así como derechos, obligaciones entre otros (renuncia, liquidación y demás). Se menciona que cuenta con políticas de privacidad y tratamiento de datos personales.

Gerencia General

El Gerente General es el funcionario Ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, es representante legal y tiene facultades y responsabilidades establecidas normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto. A la fecha, el Gerente General es el Sr. Waldomero Loja Rodríguez.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del CA. Sus funciones abarcan las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Cooperativa, debiendo aprobar la propuesta de las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos que debe aprobar el Consejo de Administración, así como las modificaciones que se realicen a los mismos y definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y dar cumplimiento a la normatividad de la materia dictada por la Superintendencia de Banca y Seguros. El Reglamento Interno del Comité de Riesgos fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Administración el 11.05.2022.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Cooperativa en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Cooperativa. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La COOPAC Santo Cristo elabora sus estados financieros conforme a la normativa establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA). Además, cumple con la presentación de estados financieros, anexos y reportes siguiendo los formatos exigidos por la SBS.

Asimismo, en su página web institucional, la cooperativa pone a disposición información relevante, incluyendo tarifarios de tasas de interés para préstamos, productos pasivos, alianzas estratégicas, memorias anuales, entre otros documentos de interés para sus asociados y el público en general.

Información Institucional

La Coopac Santo Cristo no pertenece a ningún grupo empresarial, se ha establecido el mercado objetivo, tanto personas jurídicas (consumo no revolvente, medianas empresas e hipotecario), así como personas naturales. En la página web se encuentran disponibles los Estados Financieros de periodos anteriores, así como el actual, se tienen publicados códigos, así como otros tipos de información de utilidad para los grupos de interés. En dicha página web se observa información respecto a miembros de los órganos de Gobierno de la Cooperativa.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la COOPAC SANTO CRISTO tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo

establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El jefe de Planeamiento y Desarrollo presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al IV trimestre del 2024, considerando los objetivos (perspectivas) establecidos en dicho plan. Se pone en manifiesto que se tiene un nivel de cumplimiento del 100.57% del Plan, siendo la perspectiva Comunidad la que obtiene un mayor nivel (131.73%), seguida de la perspectiva Financiera (95.86%), perspectiva Socios (94.59%), perspectiva Procesos Internos (93.77%). Se hace hincapié a la necesidad de implementar estrategias de colocación de créditos y creación de nuevos productos crediticios; realizar estrategias y campañas de captación de ahorros; realizar estrategias de captación de nuevos socios y sugerir a la Gerencia General y al Consejo de Administración la apertura de nuevas oficinas en la región San Martín.

El informe de Avance del Plan de Trabajo formulada por Auditoría Interna al IV Trimestre del 2024, informa que ha logrado un grado de avance de cumplimiento del PAT en un 84% sobre las actividades proyectadas; elaborándose 62 informes de actividades programadas y 09 no programadas. Sin embargo, se observa el contenido de los mismos, los cuales indican en sus observaciones, ciertas deficiencias en diferentes procesos (inventario, inconsistencias en manuales, seguimiento, documentación incompleta entre otros), en algunos casos tienen origen en periodos anteriores. Respecto a la actividad no programada se enfocó en la revisión de expedientes, encontrando ciertas deficiencias en el actuar del personal.

Durante el cuarto trimestre del 2024, y según los informes de evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por UAI, AE y la SBS indica que, de las 39 observaciones emitidas por UAI, se han implementado 08 (20.5%) y 31 se encuentran en proceso (79.5%). Por su parte, el análisis correspondiente a AE, pone en manifiesto que, del total de 18 observaciones, 04 han sido implementadas (22.2%), 14 están en proceso (77.8%). Respecto a las 20 recomendaciones formuladas por la SBS, 17 (85.0%) se encuentran en proceso mientras

que solo se han implementado 03 (15.0%) recomendaciones.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac Santo Cristo es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del Plan de Trabajo del IV trimestre del 2024.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC SANTO CRISTO cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

A dic-24, la Cartera Atrasada (CA), conformada por los Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial, descendió a PEN 37.92MM, mostrando una ligera contracción del -0.6% respecto a dic-23 (PEN 38.16MM), derivada por la reducción de los Créditos Vencidos en -28.4% (-PEN 8.12MM), compensado por aumento de Créditos en Cobranza Judicial de 82.2% (+PEN 7.88MM).

En cuanto a la composición de la Cartera Atrasada, los Créditos Vencidos representaron el 53.9% del total de la CA, mientras que los Créditos en Cobranza Judicial representa el 46.1% restante. Por su parte, el ratio de morosidad de la Coopac Santo Cristo, calculado como Cartera Atrasada respecto a la Cartera de Créditos Directos, se ubicó en 7.9% a dic-24 (7.9% a dic-23).

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), constituida por la Cartera Atrasada más los créditos Refinanciados, se situó en PEN 40.62MM, mostrando una reducción respecto al periodo anterior (PEN 43.10MM a dic-23). La CAR representó el 8.5% del total del nivel de cartera (8.9% a dic-23), debido al decrecimiento de la CA (-PEN 0.24MM) y a la reducción de los Créditos Refinanciados (-PEN 2.25MM), la Coopac Santo Cristo no cuenta con cartera de créditos Reestructurados.

A dic-24, la Cartera Pesada (CP o Cartera Crítica) representó el 9.1% del total de Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos por un monto de PEN 43.52MM, presentando una caída del -1.8% respecto al periodo anterior (PEN 44.33MM a dic-23). Esta disminución se debe a la reducción de la CP de Pequeñas Empresas (-PEN 1.18MM), CP de Microempresas (-PEN 0.88M) y CP de Consumo (-PEN 0.17 MM), compensado con el incremento de la CP de Medianas Empresas (+PEN 1.42MM). El 37.1% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos a

Pequeñas Empresas seguido por los créditos de Consumo con 31.8%.

La Coopac Santo Cristo aplicó castigos a los créditos por PEN 4.76MM (PEN 2.90MM a dic-23), estos representaron el 1.0% de la Cartera de Créditos, castigando principalmente a los Créditos de Consumo (PEN 1.84MM), seguido de los Créditos a Micro Empresas (PEN 1.51MM), enfocándose en el sector MYPE. La CAR Ajustada se situó en 9.3%, mientras que la CP Ajustada se ubicó en 10.0%.

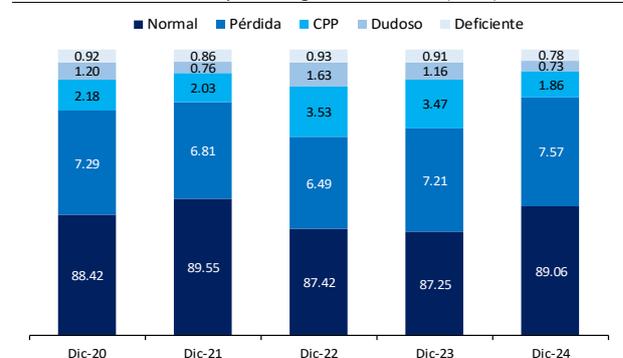
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

CARTERA	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
CAR	10.8	9.2	9.1	8.9	8.5
CAR Ajustada	10.9	10.0	10.0	9.5	9.3
CP	9.4	8.4	9.1	9.3	9.1
CP Ajustada	9.6	9.3	10.0	9.8	10.0
Castigos LTM / C.D.	0.2	0.9	1.1	0.6	1.0

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

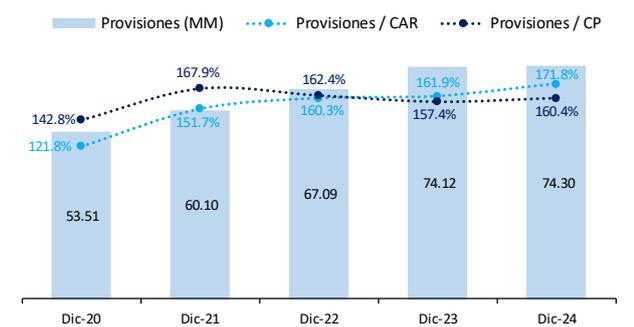
Respecto a la categoría del deudor; a dic-24, el nivel de participación de la Cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con un 89.1% (87.3% a dic-23) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 7.6% (7.2% a dic-23), CPP con 1.9% (3.5% a dic-23), Deficiente con 0.8% (0.9% a dic-23) y Dudoso con 0.7% (1.2% a dic-23). Analizando los sectores, las categorías Normal, CPP, Deficiente y Dudoso tienen mayor relevancia en los créditos al sector Consumo, mientras que la categoría de Pérdida cobra mayor relevancia en los créditos al sector de Pequeñas Empresas.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al *stock* de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 74.30MM, aumentando en 0.2% respecto a lo registrado al cierre de dic-23 (PEN 74.12 MM). Las Provisiones Constituidas ascendieron a PEN 44.01MM (PEN 48.83MM a dic-23). Por su parte, las Provisiones voluntarias totalizaron en PEN 30.29 MM (PEN 30.29MM a dic-23). El indicador de Cobertura de Alto Riesgo, medido por la división de provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se situó en 171.8%, mostrando un incremento en comparación al periodo anterior (161.9% en dic-23). En cuanto al nivel de Cobertura Pesada, medida a través del nivel de provisiones respecto a la cartera Pesada se situó en 160.4%, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (157.4% a dic-23).

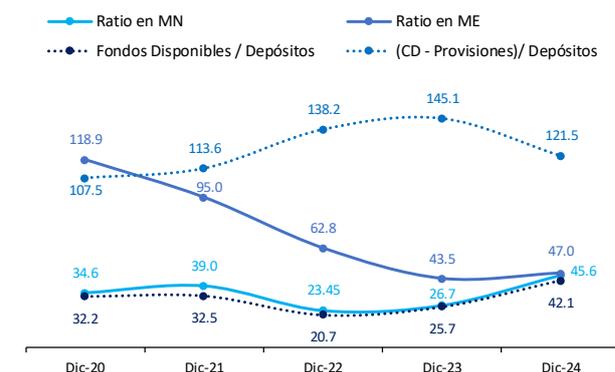
Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez
Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, instituciones financieras que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en Moneda Nacional (MN) y 20.0% en Moneda Extranjera (ME). Durante los últimos periodos, la Coopac Santo Cristo ha venido reduciendo sus niveles del disponible con un aumento en el 2023, lo cual conlleva a un ligero aumento de sus indicadores de Posición Mensual de liquidez en MN. En ese sentido, a dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 45.6% (26.7% a dic-23) mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 47.0% (43.5% a dic-23). En el caso del ratio de liquidez en MN, este aumento es el resultado de un mayor aumento de los Activos Líquidos (aumento en los fondos disponibles en coopac y empresas del sistema financiero) frente al aumento de los Pasivos de Corto Plazo (variaciones en Obligaciones por cuenta de Ahorro y por cuentas a Plazo); mientras que para el ratio de liquidez en ME resulta ser lo contrario, disminución en menor proporción de Activos Líquidos en contraste con la reducción de Pasivos de Corto Plazo.

Comparando los resultados obtenidos con los indicadores de alerta y nivel de riesgo, el indicador en MN presentó un nivel de riesgo “bajo”, mientras que el indicador en ME presenta un nivel de riesgo “medio”. Para ambos indicadores de liquidez, estos se ubican por encima de los límites internos y legales, tanto en MN como en ME. Se toma en consideración que la totalidad de cartera de créditos se encuentra en MN. Asimismo, se aplica el plan de acción de contingencia de liquidez, para poder revertir las distintas eventualidades. Los Fondos Disponibles representaron el 42.1% de los Depósitos (25.7% a dic-23), considerando el aumento del Disponible; la Cartera de créditos neta representó el 121.5% del total de Depósitos (145.1% a dic-23). Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 6.4% y 9.3% de los depósitos totales respectivamente.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado
Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

A dic-24, la Coopac Santo Cristo presentó una posición global de sobreventa por un importe de -PEN 3.36MM (-PEN 2.43MM a dic-23), equivalente a -2.2% del Patrimonio Efectivo (-1.8% a dic-23). Este mayor nivel de sobreventa se debe en parte al incremento en mayor proporción de Pasivos en ME (+21.6%) frente al aumento de Activos en ME (+3.0%), y al incremento del Patrimonio Efectivo en 11.0%. Los resultados obtenidos cumplen con la regulación dispuesta por la SBS. La Coopac Santo Cristo se encontraría dentro de un nivel de riesgo “medio” acorde a su manual para la gestión de riesgo cambiario.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Activo en ME	8.01	7.61	4.00	2.17	2.24
Pasivo en ME	8.68	8.74	5.86	4.60	5.60
PG de Balance en ME	-0.67	-1.13	-1.86	-2.43	-3.36
PG en ME	-0.67	-1.13	-1.86	-2.43	-3.36
Patrimonio Efectivo (PE)	105.30	113.51	123.47	134.62	149.43
PG en ME / PE (en %)	-0.64	-0.99	-1.50	-1.80	-2.25

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

Acorde al informe de Gestión de RO, SI y CN al IV Trimestre presentado por Gerencia de Riesgos, se pone en manifiesto que se realizaron todas las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2024. Al cierre del IV trimestre del 2024, registraron 54 eventos, totalizando un acumulado de 454 eventos de riesgo operacional desde noviembre de 2020, teniendo mayor concentración la categoría Tecnología con un total de 367 eventos (80.8%), seguido por la categoría Procesos con 83 eventos (18.3%), Fraude Interno con 3 eventos (0.7%) y Usuarios con 1 evento (0.2%). Para el mes

de diciembre de 2024, se reportaron 04 eventos de riesgo operacional, de las cuales 03 se encuentran en estado “cerrado”, siendo las siguientes:

- Intermittencias del servicio VPN del proveedor por un lapso inferior a 4 minutos.
- Indisponibilidad del servicio de internet por un lapso de 12 minutos.
- Indisponibilidad del servicio de internet y VPN del proveedor; así mismo, al no encontrarse configurado el SD-WAN, no se activó la interconexión a través del servicio de Claro.

El evento en estado “abierto” se trató de una falla técnica en la Oficina Principal Rioja, ocasionando que la oficina y diferentes áreas administrativas no contaran con fluido eléctrico el 04/12/2024 por un total de 2.5 horas, quedando expuesta a la pérdida de continuidad operativa de todas sus oficinas. No obstante, la Cooperativa tomó las medidas correspondientes para brindar solución al evento mencionado previamente a la brevedad, lo cual evidencia la capacidad resolutoria de la Cooperativa ante eventos que pongan en peligro la operatividad del mismo.

El 30 de setiembre de 2024, la Coopac Santo Cristo presentó un Informe Integral de Riesgo del Canal de Recaudación YAPE, ante la iniciativa de implementar un canal de recaudación que les permita realizar pagos de sus préstamos de forma segura mediante el aplicativo YAPE, que brindará un nuevo canal de recaudación de créditos sin cobro de comisiones, facilidad de acceso a los pagos por el aplicativo, descongestión de oficinas y diversificar los canales de atención. Como resultado de la evaluación de riesgos del canal de recaudación YAPE, se identificaron 15 riesgos, 04 corresponden a riesgos de seguridad de la información y 11 a riesgos operacionales, de estos riesgos operacionales, 07 presentan un riesgo real bajo y 08 un riesgo real moderado; y se cuenta con 03 planes de tratamiento para mitigar los 07 riesgos de nivel bajo y se aceptó 01 riesgo con nivel real moderado.

Riesgo de Operaciones (ROP), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Respecto al Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la Coopac Santo Cristo obtuvo una clasificación del 46%, actualmente la Coopac Santo Cristo se encuentra en proceso de fortalecimiento de la seguridad de la información, permitiendo mitigar los principales riesgos, trabajando con estrategias relacionadas a la actualización y formalización del marco normativo en seguridad de la información; así como, la incorporación de herramientas de seguridad, apoyados con la asesoría de terceros especializados, que permitan velar por la seguridad de los activos de información de la cooperativa.

Entre los aspectos a fortalecer se destacan: Política de gestión de accesos privilegiados, Prevención de Pérdida de

Datos, Medidas para monitorear y registrar eventos relevantes para la seguridad, Pruebas de penetración o análisis de vulnerabilidades en los sistemas críticos, Controles para evitar que los datos de producción confidenciales se utilicen como datos de prueba y Sometimiento de aplicaciones desarrolladas a revisiones de códigos y pruebas de seguridad antes de su implementación.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El “Segundo Informe Semestral 2024”, referente al Programa Anual de Trabajo, hace mención a que se cumplen con las políticas, mecanismos y procedimientos establecidos por la normatividad vigente. En línea con lo anterior, según el desarrollo del informe, no se han determinado operaciones sospechosas que ameriten describirse como nuevas tipologías que hayan intentado realizarse en la Coopac Santo Cristo; no se implementaron nuevos procedimientos para prevenir y gestionar riesgos de LA/FT; no se desarrollaron u ofrecieron nuevos productos o servicios; no se implementaron nuevos canales de distribución; no se incursionaron en nuevos mercados. Con respecto a las operaciones inusuales, el SPLAFT implementado permite el monitoreo, identificación y análisis inicial de señales de alerta generadas a través del sistema informático y/o detectados por el personal operativo, registrando un importe total de PEN 1.37MM en operaciones inusuales durante el segundo semestre de 2024.

Con respecto al avance y grado de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, se registraron un total de 78 actividades para el 2024, ejecutándose en su totalidad. Durante el segundo semestre de 2024, se adoptaron acciones correctivas para implementar recomendaciones emitidas por la SBS durante su visita de supervisión de 2023, subsanando 04 recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación, que serán concluidas en el primer trimestre de 2025. El Programa Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento cumple con los criterios establecidos para la ejecución de cada una de las actividades.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Santo Cristo de Bagazán contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la COOPAC Santo Cristo han mantenido una tendencia de crecimiento sostenido. Al cierre de dic-24, los activos totales alcanzaron PEN 571.00MM, reflejando un incremento del 13.6% respecto a dic-23 (PEN 502.76mm). Este crecimiento se explicó por un leve aumento del 0.1% en la cartera de

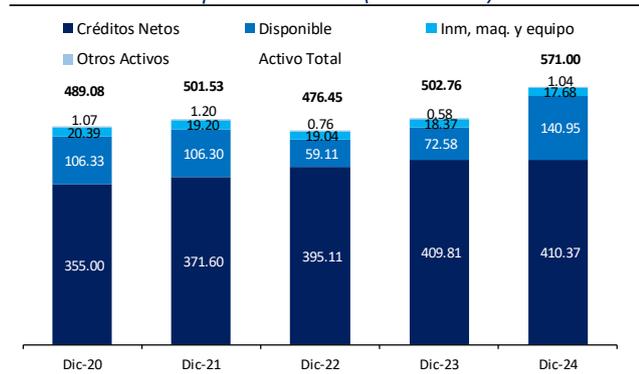
créditos (+PEN 0.55MM) y un incremento significativo del 94.2% en el disponible (+PEN 68.37MM). Sin embargo, estos efectos fueron parcialmente compensados por la reducción del 40.9% en activos intangibles (-PEN 0.70 millones) y una disminución del 3.8% en inmuebles, mobiliario y equipo (-PEN 0.70 millones).

El crecimiento del disponible obedeció principalmente a un mayor saldo en cuentas corrientes de bancos y cuentas de ahorro en CMAC, favorecido por su disponibilidad inmediata y generación de intereses a tasas de mercado. Por otro lado, el aumento de los créditos directos netos se explicó por mayores colocaciones durante el periodo de análisis.

En cuanto a la composición de los Activos, estos se distribuyeron de la siguiente manera: Cartera De Créditos Netos con un 71.9% (81.5% a dic-23), seguido del Disponible con 24.7% (14.4% a dic-23), Inmueble, Maquinaria y Equipo con 3.1% (3.7% a dic-23) y Otros Activos con 0.2% (0.1% a dic-23).

Esta evolución refleja un cambio en la estructura de activos, con un incremento en la liquidez, mientras que la participación de la cartera de créditos se redujo en comparación con el período anterior.

Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A dic-24, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 479.29MM, aumentando ligeramente en 0.3% respecto al cierre de dic-23 (PEN 477.65MM). Este aumento es producto de una mayor cartera de créditos de Consumo No Revolvente (+6.1%), compensando parcialmente por una menor cartera de créditos a Medianas Empresas (-9.8%), créditos a Pequeñas Empresas (-11.2%), créditos a Microempresas (-13.0%) y créditos Hipotecarios (-20.8%).

En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo No Revolvente y créditos a Pequeñas Empresas con 70.8% y 18.7%, respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Corporativos, grandes empresas ni créditos de consumo revolvente.

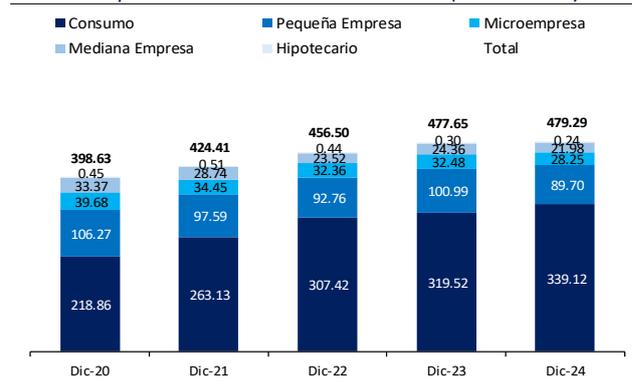
El número de deudores a dic-24 de fue 27,354 registrando una reducción de 3.3% respecto al periodo anterior (28,289 a dic-23). Del total de deudores, el 80.1% (21,906) corresponde a la cartera de Consumo, el 90.8% (24,830) se encuentran en la categoría de Cartera Normal, el número de deudores reprogramados ascendió a 529, siendo los Créditos Hipotecarios los que representan la mayor concentración (42.5%), seguido de los Créditos a Microempresas (35.9%) y los Créditos de Consumo (16.3%).

El ticket promedio de créditos directos alcanzó los PEN 17.52K, reflejando un ligero incremento respecto a los PEN 17.11K registrados en dic-23.

En cuanto a la concentración de cartera, los 10 principales deudores representan el 1.9% del total, mientras que los 20 principales deudores alcanzan el 2.7%, equivalentes al 6.0% y 8.6% del Patrimonio Efectivo, respectivamente.

Finalmente, se destaca que, al cierre de dic-24, la COOPAC Santo Cristo no otorgó créditos mediante programas estatales, como FAE o REACTIVA.

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a dic-24, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 440.05MM (PEN 440.83MM a dic-23), Créditos Refinanciados en PEN 2.69MM (PEN 4.94MM a dic-23), Créditos Vencidos en PEN 20.46MM (PEN 28.58MM a dic-23) y créditos en Cobranza Judicial por PEN 17.49MM (PEN 9.59MM a dic-23), la Coopac no cuenta con cartera de Créditos Reestructurados.

La estructura de créditos según situación está compuesta en un 91.5% por créditos vigentes (91.1% a dic-23), 4.3% por Créditos Vencidos (5.9% a dic-23), 3.6% por Créditos en Cobranza Judicial (2.0% a dic-23) y 0.6% por Créditos Refinanciados (1.0% a dic-23).

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	89.2%	90.8%	90.9%	91.1%	91.5%
Refinanciados	3.2%	2.1%	1.7%	1.0%	0.6%
Vencidos	4.6%	4.8%	5.4%	5.9%	4.3%
Cobranza Judicial	3.0%	2.3%	1.9%	2.0%	3.6%
TOTAL	100.0%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, en cuanto a la composición geográfica de las colocaciones, el 60.4% proviene de las agencias ubicadas en la región San Martín, seguida por la región Amazonas con un 23.4%. La región de San Martín también concentra la mayor parte de los deudores, representando el 58.0% del total (15,860 deudores), mientras que la región Amazonas le sigue con 22.2% (6,078 deudores).

Pasivos: Evolución y Composición

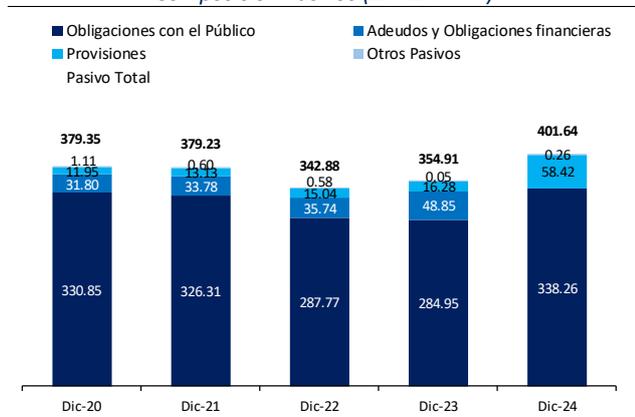
Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Coopac Santo Cristo muestran una tendencia decreciente hasta el periodo de 2022, seguido de un incremento en diciembre de 2023. El cierre de dic-24, los Pasivos Totales ascendieron a PEN 401.64MM, reflejando un crecimiento del 13.2% respecto al cierre de dic-23 (PEN 354.91MM).

Este aumento fue impulsado principalmente por el incremento en las Obligaciones con los Socios en 18.7% (+PEN 53.31 millones) y un crecimiento significativo de las Provisiones en 258.9% (+PEN 42.14 millones). No obstante, estos efectos fueron parcialmente compensados por la reducción total de los Adeudos y Obligaciones Financieras (-100.0%; -PEN 48.85 millones) y la caída de los Depósitos de COOPAC en -46.2% (-PEN 1.38 millones).

En cuanto a la evolución histórica, se registró una reducción sostenida de las Obligaciones con los Socios hasta finales de 2023, así como un incremento consecutivo de las Provisiones hasta 2022. Sin embargo, en el periodo de análisis, ambas partidas reflejaron un aumento respecto al período anterior.

Respecto a la estructura de los Pasivos, las Obligaciones con el Socio representaron el 84.2% (80.3% a dic-23) del total de Pasivos, seguido de las Provisiones con 14.5% (4.6% a dic-23) y Cuentas por Pagar con 0.7% (0.5% a dic-23). El incremento en la participación de las Provisiones y las Obligaciones con los Socios en la estructura de pasivos refleja un mayor nivel de reservas y captaciones, alineado con la estrategia financiera de la cooperativa.

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Coopac Santo Cristo utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Socio. A dic-

24, las Obligaciones con los Socios representaron el 59.2% del total del fondeo (56.7% a dic-23) con un valor de PEN 338.26MM (PEN 284.95MM a dic-23); se registra un aumento de las Obligaciones por Cuenta de Ahorro en 47.8% (+PEN 44.41MM), Obligaciones por Cuentas de Plazo en 4.5% (+PEN 8.35MM) y de Otras Obligaciones en 7.3% (+PEN 0.55MM), como consecuencia del dinamismo en la oferta representada en el mercado financiero peruano (tasas de interés, coyuntura económica, entre otros).

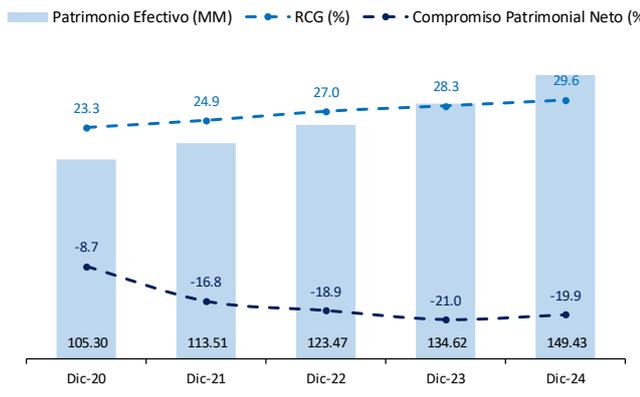
Por su parte, el Patrimonio constituye la segunda fuente de fondeo, representando el 29.7% (29.4% a dic-23) con un valor de PEN 169.36MM, registrando incremento en la Reserva Cooperativa por un importe de +PEN 10.44MM y del Capital Social en +PEN 3.77MM. En contraste, los Adeudos y Obligaciones Financieras (provenientes de cooperativas, empresas e instituciones financieras del país) representaron 0.0% de la fuente de fondeo al cierre de dic-24, tras haber alcanzado una participación del 9.7% en dic-23. Esta reducción evidencia la estrategia de la cooperativa de eliminar la dependencia de financiamiento externo, fortaleciendo su estructura patrimonial y capacidad de fondeo interno.

Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, se concentran principalmente en la región San Martín con un 65.2% seguido de la región Amazonas con un 26.0%. Los depositantes descendieron a 72,749; de los cuales el 65.6% están en la región San Martín mientras que 21.7% se ubican en la región Amazonas.

Solvencia

A dic-24, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Coopac Santo Cristo, medido como el Patrimonio Efectivo Total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados Por Riesgo De Crédito (APR), se ubicó en 29.6% (28.3% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. Este aumento se debió principalmente a un incremento en el nivel de exposiciones en 6.0% (empresas del sistema financiero, coopacs y otros) así como un mayor incremento del Patrimonio Efectivo en 11.0% (aporte de socios, reserva cooperativa y remanente acumulado).

El Patrimonio Efectivo total (PE) ascendió a PEN 149.43MM a dic-24 (PEN 134.62MM a dic-23), el Patrimonio Efectivo Básico representa el 95.3% mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa 4.7% del PE. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada Provisiones como porcentaje del Patrimonio, totalizó en -19.9% (-21.0% a dic-23), reflejando un comportamiento decreciente hasta diciembre de 2023, a dic-24 fue determinado por la diferencia negativa entre la CAR (PEN 40.62MM) y las Provisiones (PEN 74.30MM), nivel adecuado para el sector Coopac.

Indicadores de Solvencia (en %)


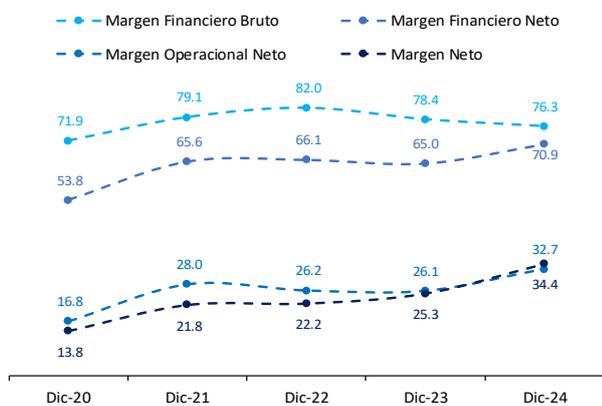
Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Durante los últimos periodos, los Ingresos han presentado una dinámica creciente. A dic-24, los Ingresos por Intereses se situaron en PEN 70.37MM, representando un aumento del 7.4% en comparación al periodo anterior (PEN 65.53MM a dic-23). Este aumento se debió principalmente al aumento en los intereses generados por la cartera de Créditos Directos, así como un aumento de intereses del Disponible (Bancos, CMAC y Coopac).

El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 53.71MM lo que representó el 76.3% del total de los Ingresos (78.4% a dic-23), en respuesta a mayores Gastos por Intereses en un 17.9% respecto a dic-23 (+PEN 2.53MM); mientras que el Margen Financiero Neto representó el 70.9% (65.0% a dic-23) por un valor de PEN 49.91MM, presentando una reducción de las Provisiones para Créditos Directos respecto a dic-23 (-PEN 3.80MM).

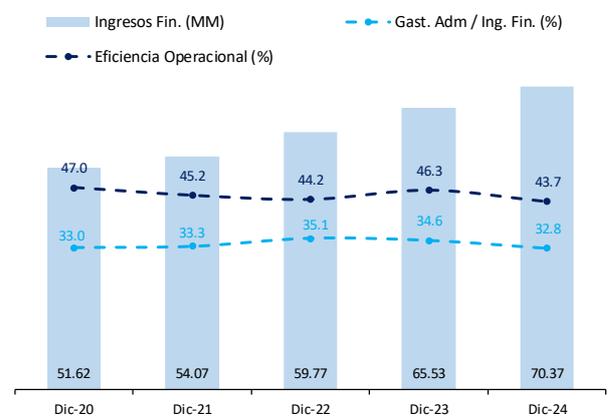
El Margen Operacional Neto se situó en 32.7% (26.1% a dic-23) por un monto de PEN 23.03MM, debido al aumento del Margen Operacional (+PEN 6.40MM) y aumento de los Gastos Administrativos (+PEN 0.43MM). El Margen Neto ascendió a 34.4% del total de ingresos (25.3% a dic-23) por un valor de PEN 24.17MM, considerando un mayor margen operativo neto, menores niveles de valuación de activos y provisiones y al incremento de otros ingresos y gastos.

Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

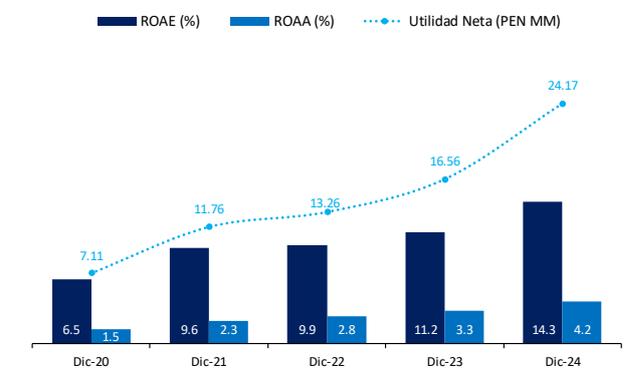
Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron 32.8% de los Ingresos a dic-24 (34.6% a dic-23). Los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 23.11MM (PEN 22.68MM a dic-23), principalmente por el aumento de los gastos de Personal y Directivos (+PEN 0.43MM), pese a la reducción de Gastos por Servicios Recibidos de Terceros (-PEN 0.24MM) e Impuestos y Contribuciones (-PEN 0.02MM).

Por otro lado, la Eficiencia Operacional, se situó en 43.7% (46.3% a dic-23), principalmente por un incremento en la Utilidad Financiera Bruta (+PEN 2.31MM), mayores Gastos por Servicios Financieros (primas al FSD y gastos diversos) y menores ROF (Diferencia de cambio).

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia creciente en los últimos periodos. A dic-24, esta ascendió a PEN 24.17MM, siendo superior en 46.0% respecto al periodo anterior (PEN 16.56MM a dic-23). El indicador de rentabilidad ROA fue 4.2% (3.3% a dic-23) mientras que el ROE fue 14.3% (11.2% a dic-23), analizando las variaciones anuales en los Activos (mayor Disponible), el Patrimonio (mayor capital social y reservas) así como el resultado neto (mayores ingresos por aumento de Colocaciones).

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores (dic-20 a dic-24)

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	106.33	106.30	59.11	72.58	140.95
Fondos disponibles	106.36	106.34	59.14	72.61	140.98
Créditos Directos	408.51	431.70	462.20	483.93	480.67
Provisiones	53.51	60.10	67.09	74.12	74.30
Activo Total	489.08	501.53	476.45	502.76	571.00
Obligaciones con los Socios	330.85	326.31	287.77	284.95	338.26
Obligaciones por cuentas de ahorro	126.32	131.65	113.58	92.89	137.30
Obligaciones por cuentas a Plazo	199.93	188.63	167.69	184.52	192.86
Depósitos de COOPAC	2.91	3.94	1.43	2.98	1.60
Adeudos y Obligaciones Financieras	31.80	33.78	35.74	48.85	0.00
Pasivo Total	379.35	379.23	342.88	354.91	401.64
Patrimonio	109.72	122.30	133.58	147.86	169.36
Capital Social	55.42	59.08	61.80	65.31	69.08
Reservas	46.39	50.66	57.72	65.68	76.12
Resultado Neto del Ejercicio	7.11	11.76	13.26	16.56	24.17
Ingresos por intereses	51.62	54.07	59.77	65.53	70.37
Margen Financiero Bruto	37.12	42.78	48.99	51.40	53.71
Margen Financiero Neto	27.76	35.46	39.50	42.58	49.91
Margen Operacional Neto	8.67	15.16	15.64	17.09	23.03
Margen Neto	7.11	11.76	13.26	16.56	24.17
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	34.62	38.95	23.45	26.67	45.57
Ratio de Liquidez ME	118.93	94.99	62.83	43.51	46.95
Fondos disponibles / Depósitos totales	32.20	32.51	20.69	25.72	42.15
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	118.59	113.61	138.20	145.13	121.49
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	23.30	24.94	27.00	28.26	29.59
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.73	3.46	2.87	2.71	2.77
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	3.46	3.10	2.57	2.40	2.37
Cartera atrasada / Patrimonio	28.10	25.00	25.50	25.81	22.39
Compromiso Patrimonial Neto	-8.72	-16.75	-18.89	-20.98	-19.89
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	7.55	7.08	7.37	7.89	7.89
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	10.76	9.18	9.06	8.91	8.45
Cartera Pesada (CP)	9.40	8.43	9.05	9.28	9.08
CA Ajustada	7.71	7.94	8.34	8.44	8.79
CAR Ajustada	10.91	10.01	10.02	9.45	9.35
CP ajustada	9.56	9.29	10.02	9.83	9.97
Cobertura CA	173.54	196.58	197.01	182.88	184.04
Cobertura CAR	121.78	151.71	160.26	161.92	171.84
Cobertura CP	142.79	167.94	162.37	157.44	160.38
CA - Provisiones / Patrimonio	-20.67	-24.14	-24.73	-24.32	-21.48
CAR - Provisiones / Patrimonio	-8.72	-16.75	-18.89	-20.98	-19.89
CP - Provisiones / Patrimonio	-14.61	-19.88	-19.29	-20.15	-18.17
Normal	88.42	89.55	87.42	87.25	89.06
CPP	2.18	2.03	3.53	3.47	1.86
Deficiente	0.92	0.86	0.93	0.91	0.78
Dudoso	1.20	0.76	1.63	1.16	0.73
Pérdida	7.29	6.81	6.49	7.21	7.57
Castigos LTM (PEN MM)	0.71	4.00	4.92	2.90	4.76
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	71.91	79.12	81.96	78.43	81.96
Margen Financiero Neto	53.77	65.58	66.09	64.97	76.16
Margen Operacional Neto	16.80	28.03	26.16	26.07	35.15
Margen Neto	13.78	21.75	22.19	25.27	36.89
ROAA	1.45	2.35	2.78	3.29	4.23
ROAE	6.48	9.62	9.93	11.20	14.27
Gastos Operativos / Ingresos	33.04	33.30	35.11	34.61	32.84
Eficiencia Operacional	46.95	45.18	44.24	46.34	43.72
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	15,722.25	17,061.21	17,462.76	17,106.79	17,572.09
Depósitos Totales (en PEN MM)	330.33	327.09	285.90	282.38	334.48
N° de Personal	226	236	279	286	279
N° de Deudores	25,983	25,303	26,468	28,289	27,354
N° de Socios	108,929	110,346	97,236	100,522	102,688
PG en ME / PE (en %)	-0.64	-0.99	-1.50	-1.80	-2.25

Fuente: COOPAC SANTO CIRSTO / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-24

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Flor Paredes Reyna	Presidente	28/03/2024	29/03/2026
Regina Brreto Fernández	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Adith Joly Ruiz	Secretaria	31/03/2024	28/03/2027
Juan Jos Pinedo Canta	Vocal	31/03/2024	28/03/2027
Héctor Manuel Suarez Rios	Vocal	28/03/2022	30/03/2025

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Tedy Rodriguez Villacis	Presidente	28/03/2022	30/03/2025
Jhonatan Kevin Bocanegra Huamán	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Hildebrando Sandoval Zamora	Secretaria	28/03/2023	29/03/2026
Zarela Gil Vasquez	Vocal	28/03/2023	29/03/2026
Frank Rosbell Ramírez Sangam	Vocal	31/03/2024	28/03/2027

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Regina Brreto Fernández	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Ceci del Rosario Ramos Saavedra	Vicepresidente	28/03/2022	30/03/2025
Oswaldo del Castillo Angulo	Secretaria	28/03/2023	29/03/2026

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Alfonso Manuel Medina Tejada	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Emilia Huivín Grández de Dávila	Vicepresidente	28/03/2022	30/03/2025
Luis Alberto Tangoa Fasabi	Secretaria	28/03/2023	29/03/2026

Miembros del Comité de Riesgos	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Juan Jos Pinedo Canta	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Héctor Manuel Suarez Rios	Vocal	28/03/2022	30/03/2025
Victor Andre Prieto Racchumi	Secretaria	2/03/2024	31/12/2024
Zarela Gil Vasquez	Vocal	28/03/2023	29/03/2026
Waldomero Loja Rodriguez	Vocal	23/10/2020	Actualidad
Luz Tatiana Zuñiga Pomalaza	Vocal	1/11/2023	31/12/2024
Alicia Villa Ruiz	Vocal	6/12/2021	Actualidad

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Waldomero Loja Rodriguez	Gerente General	23/10/2020	Actualidad
Luz Tatiana Zuñiga Pomalaza	Gerente de Finanzas y Planeamiento	1/11/2023	31/12/2024
Alicia Villa Ruiz	Gerente de Negocios	6/12/2021	Actualidad
Marco Victor Prieto Racchumi	Gerente de Riesgos	2/03/2024	31/12/2024
Angelica Cordova Ly	Gerente de Administración	15/12/2023	Actualidad

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM